

Guayaquil, 21 de Febrero del 2000

Señores JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
INMOB. VICTORIA (Invicto) C. LTDA.
PRESENTE

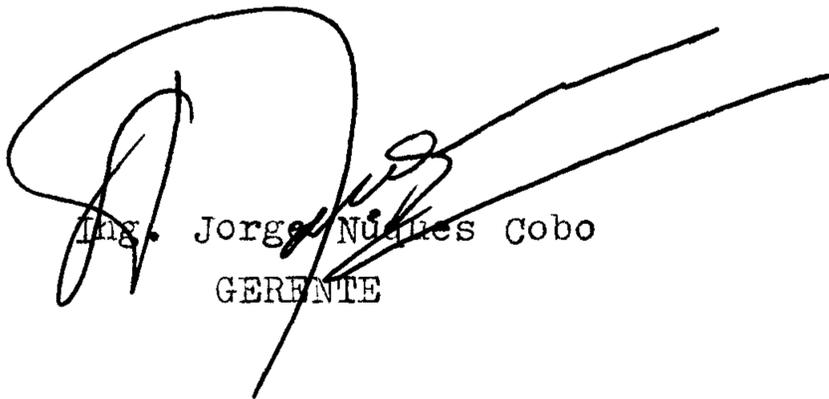
REF.: INFORME ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO DE 1999

INMOB. VICTORIA (Invicto) C. LTDA., como es de vuestro conocimiento solamente consta de una propiedad, que es un Chalet en General Villamil Playas. Esta propiedad no produce ingresos y por el contrario se producen gastos e impuestos que se tienen que cancelar.

Con estos antecedentes la Compañía durante el ejercicio de 1999, dió como resultado una Pérdida Operacional de S/. 5'305.685,00 por lo cual me permito sugerir que esta pérdida sea absorbida - por la CUENTA RESERVA PARA REV. DEL PATRIMONIO, que refleja un saldo favorable al 31/12/99 de S/. 115'100.494,62 y por así disponerla la ley correspondiente. Además pongo a vuestra disposición Los Estados Financieros al 31/12/99.

A la Compañía le corresponde cumplir con las declaraciones de Impuesto a la Renta, Superintendencia de Compañías y a la M.I. Municipalidad de Guayaquil,

p, INMOB. VICTORIA (Invicto) C. LTDA.


Ing. Jorge Núñez Cobo
GERENTE



FEB. 2000